

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) CONVOCA a todas las personas físicas y morales interesadas en participar en las Licitaciones Públicas de bienes muebles LPBM N° 01/19, de bienes inmuebles LPBI N° 01/19, y de activos financieros y empresas LPAFE N° 01/19...

Los Actos de Presentación y Recepción de OFERTAS DE COMPRA y Apertura de OFERTAS DE COMPRA de las Licitaciones Públicas se realizarán en los mismos lugares y de manera simultánea. ADQUISICIÓN DE BASES DE VENTA. Cualquier persona física o moral podrá participar en las Licitaciones Públicas. Para el caso del LOTE integrado por las Bases de la EMPRESA, solamente podrán participar personas físicas y morales de nacionalidad mexicana.

Table with 2 columns: LICITACIÓN PÚBLICA DE BIENES MUEBLES (LPBM) and LICITACIÓN PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES (LPBI). Lists various categories and corresponding institutions.

En el PORTAL http://subastas.sae.gob.mx se describen los LOTES objeto de cada una de las Licitaciones Públicas, condiciones físicas, su ubicación (en el caso de bienes muebles los almacenes o patios), PRECIO BASE DE VENTA, nombre, denominación o razón social de la Entidad Transferente...

En los LOTES de bienes inmuebles se indicará la superficie total de terreno y construcción, existencia en su caso de gravámenes, limitaciones de dominio, o cualquier otra carga que incida sobre los LOTES, la Problemática Jurídica (PJ) y/o Condiciones Especiales (CE) (en cuyos casos las actividades para su regularización serán a cargo del GANADOR).

El SAE no garantiza la existencia o legitimidad de los activos financieros que se ofertan con la calidad de dudosos. Las EMPRESAS se ofrecen en las condiciones jurídicas y documentales en que se encuentran y sin responsabilidad alguna de cualquier naturaleza para el SAE...

Los activos de las EMPRESAS son bajo la modalidad de "Ad Corpus" y en términos generales, en las condiciones físicas, materiales, jurídicas y documentales en que se encuentran, sin responsabilidad alguna de cualquier naturaleza para el SAE, por lo que no se aceptarán reclamaciones presentes o futuras por parte del GANADOR.

El detalle de los LOTES que se ofertan en las Licitaciones Públicas también está disponible para los INTERESADOS en los CUARTOS DE DATOS. A continuación, se describe el tipo y número de LOTES:

Table titled BIENES MUEBLES with columns: TIPO DE MUEBLE, CANTIDAD DE LOTES, and PRECIO BASE DE VENTA EN MILLONES DE PESOS. Includes rows for Helicópteros, Telas, and a TOTAL GENERAL.

Table titled BIENES INMUEBLES with columns: TIPO DE INMUEBLES, CANTIDAD DE LOTES, and PRECIO BASE DE VENTA EN MILLONES DE PESOS. Includes rows for BODEGAS, CASAS HABITACIÓN, EDIFICIOS, TERRENOS CON CONSTRUCCIONES, etc., and a TOTAL GENERAL.

Table titled ACTIVOS FINANCIEROS Y EMPRESAS with columns: TIPO DE ACTIVOS FINANCIEROS Y EMPRESAS, CANTIDAD DE LOTES, and PRECIOS BASE DE VENTA EN MILLONES DE PESOS. Includes rows for Derechos sobre marcas, Derechos de cobro dudosos, etc., and a TOTAL GENERAL.

Horarios de Atención y Datos de Contacto. A todo INTERESADO o PARTICIPANTE se le brindará información general sobre las Licitaciones Públicas y los LOTES, la cual estará a su disposición en los domicilios y horarios indicados en el sitio de internet: http://subastas.sae.gob.mx.

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS. Las actividades para los INTERESADOS, PARTICIPANTES y/o GANADORES de las Licitaciones Públicas son las siguientes:

Main activity schedule table with columns: ACTIVIDAD, FECHAS, HORARIO, and LUGARES Y FORMAS DE REALIZACIÓN. Details various steps like payment of bases, registration, inspection, presentation of offers, and the bidding process.

FALLO and liquidation schedule table with columns: ACTIVIDAD, FECHAS, HORARIO, and LUGARES Y FORMAS DE REALIZACIÓN. Details the payment schedule and the liquidation of the winning bid.

El monto pagado por las BASES DE VENTA no será aplicado al pago del PRECIO DE VENTA para aquel PARTICIPANTE que resulte GANADOR, ni será reembolsado para nadie salvo que haya sido pagado fuera del plazo establecido en el "Calendario del Procedimiento de las Licitaciones Públicas"...

REGISTRO ÚNICO SAE. Los INTERESADOS deberán inscribirse en la Base de Clientes del REGISTRO ÚNICO SAE, proporcionando la información y remitiendo escaneados los documentos que se mencionan en el sitio de internet http://subastas.sae.gob.mx...

REGISTRO A LAS LICITACIONES PÚBLICAS Y RECEPCIÓN DE GARANTÍAS DE SERIEDAD. Una vez completada su inscripción en la Base de Clientes del REGISTRO ÚNICO SAE, para ser considerados PARTICIPANTES en las Licitaciones Públicas, los INTERESADOS deberán obtener su constancia de registro (una para cada Licitación Pública en la que deseen participar)...

PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE COMPRA Y FALLO DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS. La Junta Pública de Postores en la que se recibirán las OFERTAS DE COMPRA y se emitirá el FALLO se celebrará en los lugares, fecha y hora señalados en el "Calendario del Procedimiento de las Licitaciones Públicas" ante la presencia de un Representante del SAE...

El PARTICIPANTE o su REPRESENTANTE LEGAL se presentará con su constancia de registro e identificación vigente y validez oficial, debiendo ser credencial para votar, pasaporte o cédula profesional y entregará por cada LOTE por los que va a ofertar, un sobre cerrado que en su exterior indique únicamente el número de BASE DE VENTA asignado y que en su interior contenga su OFERTA DE COMPRA y su GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

En la recepción de la documentación e información presentada por los PARTICIPANTES el SAE no implicará la aceptación por parte del SAE, ni el reconocimiento de su validez, ya que serán objeto de revisión en el Acto de Apertura de OFERTAS DE COMPRA, quedando el SAE facultado para descalificar a los PARTICIPANTES cuya documentación o información no sea veraz o no reúna los requisitos legales y demás requerimientos establecidos.

Concluida la recepción de los sobres cerrados se llevará a cabo inmediatamente su apertura y la lectura de las OFERTAS DE COMPRA en voz alta. Las OFERTAS DE COMPRA que no reúnan los requisitos previstos en las BASES DE VENTA serán desechadas. El FALLO se emitirá en la misma Junta Pública de Postores o dentro de los 3 días siguientes a ésta, adjudicando los LOTES a los PARTICIPANTES que cumplan con la totalidad de los requisitos previstos en las BASES DE VENTA y presenten la OFERTA DE COMPRA más alta...

Una vez emitido el FALLO la GARANTÍA DE SERIEDAD y la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO de aquellos PARTICIPANTES a quienes se les hubieren adjudicado LOTES se aplicarán como parte del PRECIO DE VENTA. Por otro lado, posterior al FALLO se procederá a la devolución de las GARANTÍAS DE SERIEDAD y GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO de los PARTICIPANTES que no resultaron GANADORES...

El SAE no pagará intereses ni importe alguno sobre el monto depositado por la adquisición de las BASES DE VENTA, de las GARANTÍAS DE SERIEDAD ni de las GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, ni por los importes por el pago de los LOTES, por el periodo en que éstas sean retenidas.

Para el caso de LOTES de EMPRESAS, a partir de la fecha de emisión del FALLO, el GANADOR asume en su totalidad los derechos y las obligaciones relacionadas dichas EMPRESAS. PAGOS DE LOS LOTES. El pago de los LOTES adjudicados deberá realizarlo el GANADOR a más tardar en las fechas y de conformidad con lo señalado el "Calendario del Procedimiento de Licitaciones Públicas", a través del Sistema Bancario Mexicano...

SE entenderá que la venta surte todos sus efectos hasta que sea pagada la totalidad del PRECIO DE VENTA. PENALIZACIONES. Los INTERESADOS, PARTICIPANTES, el GANADOR y/o el COMPRADOR, según sea el caso, serán objeto de penalización de conformidad con lo establecido en las BASES DE VENTA.

OTRAS DISPOSICIONES. El SAE se reserva el derecho de modificar previo a la presentación de las OFERTAS DE COMPRA cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en la CONVOCATORIA y en las BASES DE VENTA. Dichas modificaciones serán dadas a conocer a los INTERESADOS y/o PARTICIPANTES a través de los AVISOS DE RUTINA y/o del correo electrónico y/o domicilio proporcionado al SAE...

Ninguna de las condiciones contenidas en la CONVOCATORIA, las BASES DE VENTA, así como las OFERTAS DE COMPRA, o cualquier otra condición durante el presente proceso podrán ser negociadas. FUNDAMENTO LEGAL. La CONVOCATORIA ha sido elaborada de conformidad con la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP), su Reglamento (RLFAEBSP), las Políticas, Bases y Lineamientos para la Venta de los Bienes Muebles, Inmuebles, Activos Financieros y Empresas que realice el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero del 2017 (POBALINES), las BASES DE VENTA y demás normativa aplicable...

Esta publicación y el inicio del procedimiento de Licitaciones Públicas se fundamenta en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 31 fracción I, 32, 36, 38 fracción I, 38 bis, 40, 42, 43, 44 al 51 y 76 de la LFAEBSP; 1, 4, 37, 38, 40 bis y del 41 al 50 del RLFAEBSP; numerales PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, QUINTO, SEXTO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO QUINTO, VIGÉSIMO SEXTO, VIGÉSIMO SÉPTIMO, VIGÉSIMO OCTAVO, VIGÉSIMO NOVENO, TRIGÉSIMO PRIMERO al TRIGÉSIMO CUARTO, TRIGÉSIMO SEXTO, TRIGÉSIMO OCTAVO, CUADRAGÉSIMO OCTAVO, CUADRAGÉSIMO NOVENO, QUINCUAGÉSIMO PRIMERO y SEXAGÉSIMO de las POBALINES; y 14 fracciones I, VIII y XII; 15, fracciones I y V, 16 fracciones I y VII y 83 fracción IV, 84 fracción II; 85 fracciones III y IX y 91 del Estatuto Orgánico del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

Ciudad de México, 4 de enero de 2019

JESÚS ALEJANDRO TAPIA MARTÍNEZ CÉSAR JOSUE MORALES JIMENEZ

COORDINADOR DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES MUEBLES En suplencia, por ausencia temporal del COORDINADOR DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES, con fundamento en lo establecido por el artículo 91 del Estatuto Orgánico del SAE

GEORGINA HEREDIA MONTES

Administradora Titular de Comercialización de Bienes En suplencia, por ausencia temporal del DIRECTOR EJECUTIVO DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES FINANCIEROS Y EMPRESAS, con fundamento en lo establecido por el artículo 91 del Estatuto Orgánico del SAE

\* Los horarios señalados corresponden a los husos horarios de cada Entidad en que se ubiquen las Delegaciones Regionales del SAE y de la Sede del FALLO.